

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE
TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2021**

A las 9:30 horas del día 18 de Diciembre de 2020, en segunda convocatoria, se reúne de forma telemática (<https://meet.google.com/ecf-qbbm-yub>) la Junta de Centro de la *E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación*, en sesión ordinaria. Preside la sesión el Sr. Director, D. Pedro García Teodoro, y actúa como Secretario, D. Jesús García Miranda.

Tras el debate del orden del día, se obtienen los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta de la sesión anterior (18 de Diciembre)

SEGUNDO: Se aprueban por asentimiento de los presentes el cierre económico 2020 y el presupuesto 2021 de la ETSIIT.

TERCERO: Se acuerdan los siguientes cupos de entrada a los estudios de grado para el curso 2021-2022:

- 350 estudiantes para el Grado en Ingeniería Informática, repartidos en 260 para el Grado, 50 para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas y 40 para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.
- 100 estudiantes para el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

CUARTO: Se aprueban la siguiente propuesta de Honores y distinciones de la ETSIIT 2021:

Conceder la Placa del Centro a:

- D. Germán Arroyo Moreno, por haber ocupado el cargo de Subdirector de Relaciones Externas e Internacionalización.
- D. Carlos Nuñez Molina, premio extraordinario de la promoción de la promoción 2016-2020 del Grado en Ingeniería Informática.
- D. José Miguel Mateos Ramos, premio extraordinario de la promoción 2016-2020 del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
- D. Antonio Coín Castro, mejor expediente académico de la promoción 2015-2020 del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.
- D^a Andrea Morales Garzón, mejor expediente académico de la promoción 2019-2020 del Máster Universitario en Ingeniería Informática.
- D. Alberto Abellán Galera, mejor expediente académico de la promoción 2018-2020 del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

- La Delegación de la Rectora para la Docencia Digital, donde están integrados, además del CEPRUD, el CSIRC y la oficina de Software libre.

Conceder el Diploma del Centro:

- D. Antonio Miguel Mora García y D. Pablo García Sánchez, por el trabajo “Testing hybrid computational intelligence algorithms for general game playing”, mejor paper EvoAPPLICATIONS 2020.
- D. Antonio Álex Amor y D. Pablo Padilla de la Torre, por el trabajo “Elliptical Glide-Symmetric Holey Metasurfaces for Wideband Anisotropy”, mejor paper EuCAP 2020
- D. Alejandro Ramírez Arroyo, por la concesión de distinción (por parte del Consejo Social) al talento en la I Convocatoria al talento del estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación.
- D. Antonio Ruiz Moya, por la difusión de los estudios de la ETSIIT en Universidades Extranjeras.
- D^a. María Isabel García Arenas, por la promoción de la ETSIIT con la organización de los campus infantil y para chicas.
- D. David Griol Barres y D^a. Zoraida Callejas Carrión, por la concesión del premio a la innovación en el ámbito de la salud por parte del Consejo Social de la Universidad.
- D^a. Almudena Rivadeneyra Torres, por el premio de jóvenes investigadores otorgado por el Consejo Social.
- D. Francisco Jesús Gámiz Pérez, por el premio de innovación en salud concedido por el Consejo Social.
- D. Manuel I. Capel Tuñón, D. Óscar Laporta y D^a. M. Carmen Pegalajar Jiménez, por el trabajo “Quality of Service in cloud computing environments with multitenant DBMS”, mejor poster CLOSER
- D. José Manuel Benítez Sánchez, por la donación que ha realizado de 24 equipos para la Escuela.
- D^a. Ana María Romero Delgado, por su trabajo en la Delegación de Estudiantes.
- D. Ramón García Verjaga, por su trabajo en la Delegación de Estudiantes.
- D^a. María Sánchez Marcos, por su trabajo en la Delegación de Estudiantes.
- D. Antonio David Villegas Yeguas, por su trabajo en la Delegación de Estudiantes.

Se propone también conceder el diploma a los estudiantes que resulten premiados en la convocatoria que saca la Escuela para reconocer los mejores TFGs y TFM.

QUINTO: Se aprueba por asentimiento las peticiones de ayuda a la docencia práctica propuestas desde la Dirección:

Un proyecto, por valor de 20.000€, que permita adquirir 93 kits de ampliación (placa base, memoria y microprocesador) con los que renovar los equipos de cuatro aulas. Junto a este, se presentará otro proyecto (por valor de 5.000€) para la reposición de proyectores, pantallas, etc.

Junto a estos dos proyectos, se acuerda con los Departamentos que, si tienen margen en sus propias peticiones, presenten un proyecto para beneficio general de la Escuela. El año pasado, con la cantidad que se consiguió a través de las peticiones de los Departamentos de Álgebra, TSTC y CCIA se consiguió una cantidad similar a la total que le concedieron al Centro por su propia petición.

SEXTO: Con el beneplácito de la Junta de Centro, se da el visto bueno al inicio del proceso de acreditación de la ETSIIT dentro del programa IMPLANTA, aprobándose para ello la

composición de la Comisión de Calidad y su Reglamento de Régimen Interno tal como se ha indicado con anterioridad y se adjunta a esta acta.

Sin más asuntos a tratar, el Sr. Director da por terminada la sesión a las 11:28 horas.